

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4412** *Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso Contencioso-Administrativo, procedimiento ordinario nº 1117/2008, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1, de A Coruña.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1, del Tribunal Superior de Justicia de A Coruña, doña Eva María Villa Míguez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1117/2008, contra la Resolución de 20.6.08 del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de fecha 4 de diciembre de 2007, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema libre al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre de 2006.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.